

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No.

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 5 de octubre del 2021
HORA:	De 8:00:00 a.m. a 10:00 am horas
LUGAR:	<b>(Virtual Teams )</b>
ASISTENTES	MARIA CAROLINA CASTAÑEDA Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVC NELSON LEITON PORTILLA Coordinador Social PDA Depto. Nariño.
INVITADOS	ALEXANDRA BURBANO profesional social Depto. Nariño, PAOLA. MONTES profesional social Depto. Nariño, ANA SILVIA MARTINEZ profesional social Depto. Nariño

### ORDEN DEL DIA:

1. Seguimiento formulación fase dos Plan de Gestión Social vigencia 2021.
2. Cronograma de actividades.

### DESARROLLO:

Se celebró reunión con el coordinador del componente social del PDA Nariño, Nelson Leitón y el equipo de profesionales sociales del PDA-Nariño.

El objeto del asunto compete la revisión de la fase dos Diseño-Estructura y cronograma de actividades PGS vigencia 2021.

La profesional de Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio refiere la importancia de tomar el documento de caracterización social, para la proyección de actividades ya que este da a conocer las necesidades y problemáticas del departamento de Nariño en el marco de Agua Potable y Saneamiento Básico, y quede igual manera sustentará la planeación, la implementación y seguimiento del PGS.

Una vez revisado el documento enviado, se consideran las actividades de la línea de capacitación ya que evidencia generalidades en la descripción de las actividades y los presupuestos. Entre ellas:

Actividad: Capacitación certificada en cultura del uso del agua a comunidad priorizada.

Meta: 64 veredas con población entre 150 a 500 personas, sensibilizadas y formadas en el uso adecuado del agua. Presupuesto: \$100.000.000.

Esta actividad se encuentra en el marco del programa "Agua y Bienestar para mi Vereda". Siendo un proyecto macro y bandera del departamento, el trabajo comunitario compromete el fortalecimiento capacidades organización social, hábitos de higiene y entornos saludables, mejoramiento de la gestión de los servicios.

Es de recordar que la cultura del agua está en el marco de acciones educativas y culturales que difundan la importancia del ahorro y el uso responsable, mecanismos de almacenamiento, potabilización, concientización del buen uso, entre otros.

El cronograma no evidencia los municipios a intervenir, ni las veredas por municipio, se considera importantes saber las zonas a donde llegara el Plan de Gestión Social del PDA.

¿Cuántos talleres se programarán por vereda? ¿Como estarán organizados?

Frente a esto se aclara por parte del PDA Nariño que los municipios se encuentran establecidos en la caracterización y que en primera instancia se manifestó que no habría necesidad de colocarlos en el cronograma. Se toma la decisión de aclarar este punto realizar matriz de observación.

Actividad: Capacitación certificada en cultura del uso del agua a comunidad priorizada.

Meta: 4 Talleres subregionales en cultura de uso del agua, dirigido a 250 personas, entre gerentes de empresas prestadores, líderes y miembros de organizaciones comunitarias, alcaldes y docentes, dado que la caracterización, refleja que: "Más de la mitad de los municipios vinculados al PDA Nariño no cuenta con los sistemas de macro y micro medición, o no reportan su implementación. Esto también se ve reflejado en el indicador de agua no contabilizada donde el 87% de los entes territoriales no reporta el IANC. Presupuesto: \$20.000.000. Si es un taller en cultura del uso del agua, se recomienda tener en cuenta que no es solo un tema para cabezas municipales y prestadores. La profesional del MVCT pregunta cómo será distribuida el presupuesto en los talleres y en cuales municipios se dará alcance.

Se asume el compromiso de realizar matriz de observación .

Actividad: Capacitación certificada en cultura del uso del agua a comunidad priorizada.

Meta: 4 Talleres en manejo adecuado de residuos sólidos, dirigido a 250 personas entre gerentes de empresas prestadores, líderes y miembros de organizaciones comunitarias, alcaldes y docentes, con replica a través de medios digitales. No se evidencia los municipios priorizados para esta actividad.

Presupuesto: \$20.000.000, se pensaría que cada taller tendría un valor de \$5.000. 000?

Se creería que es un tema que tendría mayor impacto con la comunidad de barrios, veredas entre otros (en manejo adecuado de residuos sólidos). el documento de caracterización social refiere que: los municipios Roberto Payan, Olaya Herrera, Tola, el Charco, registran prácticas comunes en el manejo de residuos sólidos y sitios de disposición final además no cuenta con relleno sanitario (botadero), su recolección la realizan en carro moto".

Se aclara que la actividad se se realizará para municipios de la costa mas exactamente en las subregiones de Sanquianga y Telembí.

En la línea de comunicación, se observa que la actividad: "Campañas informativas, en medios impresos, radiales y/ televisión" registra como meta 61 puntos ecológicos para ser instalados en los 61 municipios adscritos al PDA Nariño y se pretende generar conciencia ambiental y manejo adecuado de residuos sólidos. De acuerdo con lo anterior se creería que se va a instalar un punto por municipio, lo anterior de acuerdo con lo que describe la actividad en el cronograma. ¿A que grupos estará dirigida esta entrega?. La profesional del MVCT refiere que la transformación de la mentalidad del individuo para lograr un cambio de comportamientos debe generar un proceso, entonces al poner un punto ecológico en un lugar, como generaría impacto?.

Compromiso de realizar matriz de observación.

Por todo lo anterior, el coordinador social del PDA el Dr. Nelson Leyton, sugiere terminar la asesoría y solicita que las observaciones sean enviadas por escrito, por una acción metodológica ya que se habían hecho recomendaciones de forma por parte del ministerio y ahora se están pidiendo nuevas aclaraciones.

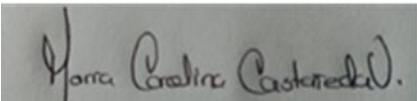
Recibida la sugerencia se da por terminada la asesoría y se genera el compromiso de enviar observaciones al detalle. La profesional del MVCT refiere que es un ejercicio muy dispendioso por lo tanto el producto solicitado estaría para finales de la semana. Se reitera que las asesorías son un apoyo técnico que busca fortalecer procesos en la formulación del PGS con el fin de obtener resultados que beneficien usuarios, prestadores, servicios, entre otros.

De igual manera se reitera que el ejercicio de solicitar la ampliación de la información plasmada en el documento representa favorabilidad en la sustentación del PGS para la aprobación y visto bueno por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

### COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de observaciones fase dos PGS	MVCT	Oct 8/2021

### FIRMAS:



María Carolina Castañeda Valderrama  
Profesional Especializado  
Subdirección Desarrollo Empresarial-MVCT



Nelson Linton  
Coordinadora Social -PGS  
Departamento Nariño -PDA

Elaboró: María Carolina Castañeda Valderrama.  
Fecha:5/10/2021.